



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

AVISO

ASUNTO: Sobre asunto académico.

**Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

En concordancia con lo indicado por los calendarios escolares para las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI), a partir del próximo 6 de abril inicia el periodo vacacional de primavera; cinco días para las carreras de Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Fisioterapia, Enfermería FES-Zaragoza y licenciaturas semestrales, y dos semanas para el resto de los planes de estudio.

En condiciones ordinarias, este lapso se concibe como una oportunidad para el descanso y el esparcimiento. Sin embargo, en el marco de la emergencia sanitaria en la que nos encontramos, es preciso atender el imperativo de permanecer en nuestras casas y evitar las concentraciones sociales. Esto nos lleva a reflexionar sobre la pertinencia de administrar el tiempo disponible de forma constructiva y edificante.

Bajo esta perspectiva, refrendo la potestad de las ISI para determinar si suspenden el seguimiento académico de sus alumnos o definen dar continuidad a las dinámicas virtuales de trabajo que eventualmente hayan construido con sus comunidades escolares. Esto, no solo en aras de coadyuvar con el avance programático de las diferentes asignaturas, sino sobre todo para brindar sentido y contención en el periodo de aislamiento en el que nos hallamos inscritos.

Con reconocimiento por la labor que realizan en este difícil trance, reciban saludos cordiales.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de abril de 2020
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

MGL/ARO